



ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que el contrato de obras de construcción del Dique de Protección de la Rampa de Varada en el Puertito de Daute, tramitado por procedimiento abierto mediante concurso, ha sido adjudicado por acuerdo plenario de 310108 a la empresa SATOCAN, S.A por el precio de novecientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta y seis € (987.256,00 €).

En Los Silos, a 6 de febrero de 2008

EL ALCALDE

Santiago Martín Pérez